

## ANÁLISIS DEL DOCUMENTO TEOLÓGICO DE LA DIVISIÓN SUDAMERICANA PARA JUSTIFICAR LA ORDENACIÓN DE LA MUJER

Dr. Alberto R. Treiyer  
Julio, 2021

En este estudio vamos a responder al documento que los líderes de la División Sudamericana (DSA) prepararon para justificar la Ordenación de la Mujer (OM) al cargo de anciana. Dicen además, que para tomar el voto correspondiente el 8 de julio de 2021, consultaron primero a las Uniones de esa División. Según el testimonio de algunos pastores en ciertas Uniones, eso es una farsa, ya que no se permitió que los pastores discutieran si se puede o no ordenar ancianas. Hacían preguntas generales y requerían respuestas precisas. Por ejemplo, los pastores debían responder si una mujer podía dirigir un grupo de personas, y no aceptaban medias respuestas. ¡Por supuesto! Una mujer puede dirigir un coro, un departamento de niños, la Escuela Sabática, etc. Pero el gobierno de la iglesia no les fue concedido por la Biblia ni por el Espíritu de Profecía.

Al mismo tiempo, esos líderes de la DSA están requiriendo que no se discuta el tema en las iglesias para no distraer a los miembros de la misión de predicar el evangelio. ¿Piensan esos líderes que en esta época del internet podrán ocultar su decisión de los hermanos de iglesia? ¿Quiénes están distrayendo la iglesia con un voto tan polémico sobre una práctica que jamás se llevó a cabo en nuestra iglesia sino en tiempos recientes y sin un apoyo explícito de un Congreso de la Asociación General (AG)?

<https://www.pastortedwilson.org/questions-answers/has-general-conference-session-voted-for-theordination-of-female-elders-part-2//>

¡Peor aún! Muchos pastores se indignan porque además, el documento argumentativo desde el punto de vista teológico por parte de la DSA se refiere a la OM sin distinguir entre una ordenación pastoral y otra de ancianos, lo que evidencia una intención real de la DSA de ordenar mujeres también al ministerio pastoral. En otras palabras, la DSA está participando de la contradicción de otras Divisiones que hacen lo mismo, ya que la Biblia no tiene un modelo de ordenación diferente para ancianos y pastores.

La AG ya formó una comisión anterior al congreso del año 2015, que se conoce con la sigla TOSC, para ofrecer a la iglesia mundial un documento que sustentase la posición de la iglesia. La DSA tomó entonces un voto en base a ese documento, afirmando el liderazgo masculino en toda la Biblia, y en el NT más definidamente, para el cargo de anciano y pastor. Asimismo afirma que apoyarán “la decisión que sea tomada por la iglesia mundial”. Ese documento que recomiendo leer porque ahora el nuevo documento elaborado por la DSA lo contradice en varios puntos, concluyó de la siguiente manera:

“La División Sudamericana propone: 1. Que no se debe ordenar mujeres al ministerio pastoral; 2. Que la Iglesia debiera investigar la posibilidad de ordenar a hombres y mujeres para otros ministerios fuera del ministerio pastoral”.

<https://www.adventistarchives.org/brc-south-american-division-presentation.pdf>

La pregunta ahora es: ¿por qué tienen que elaborar los actuales administradores de la DSA, un documento que va en contra del documento con ese voto de la DSA, y en contra también de lo que la AG aceptó en el Congreso de San Antonio?

De los tres documentos que preparó el TOSC, el Congreso de la AG en San Antonio rechazó dos, y aceptó uno por amplia mayoría, el que favorece la ordenación masculina bíblica, no la OM. Pero el documento de la DSA ahora adopta los principios sin respaldo bíblico aceptable que ese Congreso

rechazó, y aboga por el “sí”, en abierta rebelión al voto de ese Congreso. El antecedente que sientan agranda con ese voto, la brecha secesionista iniciada por la División Norteamericana.

Por los tres documentos que se presentaron al congreso, véase la siguiente página. El primero es el que fue votado y fundamenta su posición bíblica por el “no”: <https://www.adventistarchives.org/final-tosc>

Para ver una documentación extensa de uno de los miembros del Instituto de Investigación Bíblica de la AG, apoyado por otros miembros de ese Instituto y otras autoridades teológicas de la iglesia, puede leerse el libro del Dr. Clinton y Gina Whalen, *La Ordenación de la Mujer. ¿Importa Realmente?*

<http://manna.amazingfacts.org/amazingfacts/website/womensordination/Women's%20Ordination%20Doe s%20it%20Matter%20Spanish.PDF>

### ***Dos posiciones opuestas no pueden ser verdad al mismo tiempo***

Me ha llegado información de las palabras que usó el Pr. Bruno Raso, vice presidente de la DSA, y presidente del comité que tomó el voto de ordenar mujeres como ancianas, para afirmar el voto de la DSA. Dice que, en su opinión, hay argumentos tanto para el sí como para el no con respecto a la OM. Respondemos que esa es la mejor manera de abrir las puertas a la introducción de herejías en la iglesia por el simple hecho de que otra gente interprete la Biblia de otra manera. Pienso en temas como la Trinidad, o la homosexualidad, con una Biblia “comentada”. Y la DSA optó entonces por el sí, sin tener en cuenta la decisión por el “no” del Congreso de la AG. Dos interpretaciones opuestas no pueden ser verdad. De lo contrario caemos en la anarquía interpretativa en la que han caído tantos teólogos en tiempos modernos.

¿Cómo respondió el Pr. Bruno Raso al hecho de que ningún Congreso de la AG haya discutido el tema de la ordenación de ancianas? Con preguntas evasivas sobre si la voz de Dios no puede expresarse a través de un concilio, e incluso si en la junta de una iglesia local no puede expresarse también esa voz divina. Sin embargo, tenemos una declaración del Espíritu de Profecía que dice que sólo un voto de un Congreso de la Asociación General, con los representantes de todo el mundo, debe ser tomado como la voz de Dios. Y eso no se cumplió.

Lo que indigna a muchos pastores es que los mismos líderes como Bruno Raso, que rechazaban la OM en base al voto del Congreso de la AG en San Antonio y otros congresos anteriores, y hasta se horrorizaban al ver la rebelión de la División Norteamericana contra ese voto, ahora estén abogando por el sí en abierta rebelión a la voz de Dios expresada en ese congreso. Y para defender el voto que ahora toma la DSA, el Pr. Bruno Raso se basó en el Dr. Raúl Dederen cuya posición en el Congreso de la AG de Utrech, Holanda, fue rebatida de antemano por el Dr. Gerard Damsteegt. También se basó en el Dr. Ángel M. Rodríguez al decir que la OM no es una doctrina bíblica y por lo tanto, no se requiere la aprobación de un congreso. Ése es el mismo argumento de la División Norteamericana para considerar que el Congreso de la AG no tiene autoridad para definir aspectos que no sean doctrinarios.

El documento que fue aprobado en el Congreso de San Antonio afirma que el tema es teológico y que, por consiguiente, es algo que toca la doctrina en varios aspectos. Entre ellos están la Biblia, (no la sociedad moderna), como única regla de fe y conducta. También está la creencia en la manifestación del Espíritu de Profecía, y la doctrina de la unidad de la iglesia. La cita de E. de White que la DSA trae a colación para justificar su posición está tomada fuera de contexto, porque habla de una imposición de manos sobre ciertos ministerios de visitación, no sobre una ordenación pastoral. Véase nuestro análisis en:

<https://www.fulcrum7.com/blog/2021/7/15/the-south-american-division-authorizes-women-ordination-aselders>

¿Por qué documento votaron esos líderes de la DSA en el Congreso de San Antonio? ¿Qué les hizo modificar ahora tan abrupta y radicalmente su “convicción” anterior? ¿Qué les dio por cambiar los

principios y prácticas de conducción que tuvo siempre nuestra iglesia en Sudamérica, un año antes del nuevo Congreso de la AG? El tipo de liderazgo impositivo que viene de arriba y no se discute es típico de Erton Köhler, quien fue presidente de la DSA, y ahora es secretario de la AG. ¿Habrá sido él quien ordenó ese cambio radical que contradice el voto de la misma División tomado pocos años antes? Tal vez tengamos más adelante alguna información más sobre este punto.

### ***Valoración del ministerio de la mujer – No sobrevaloración***

Estamos de acuerdo con la DSA en querer valorar el ministerio de la mujer. Pero no podemos aceptar una *sobrevaloración* de ese ministerio que no se ajusta a los parámetros bíblicos. Se verá en las respuestas que daremos en este documento, que de imponer ese voto, la DSA habrá dejado de poder afirmar con honestidad que es el pueblo de la Biblia. Las siguientes citas de E. de White son significativas en este aspecto.

“Si las madres cristianas hubieran hecho siempre su tarea con fidelidad, no habría ahora tantas iglesias conflictivas debido a miembros indisciplinados. Las madres están formando los caracteres que componen la iglesia de Dios. Cuando veo una iglesia conflictiva, sus miembros tercios, violentos, altivos, con suficiencia propia, *no sujetos a la voz de la iglesia*, me inclino a pensar que sus madres fueron infieles en su entrenamiento temprano” (HR, Abril 1, 1880 par. 8).

“Está siempre el peligro de emprender una obra que el Señor no ha puesto en nuestras manos, y descuidar lo que nos dio para hacer y que honraría mejor su nombre” (14 MR 309.1). “Junto a su esposo, Eva había sido perfectamente feliz en su hogar edénico; pero, a semejanza de las inquietas Evas modernas, *se lisonjeaba con ascender a una esfera superior a la que Dios le había designado. En su afán de subir más allá de su posición original, descendió a un nivel más bajo.* Resultado similar alcanzarán las mujeres que no están dispuestas a cumplir alegremente los deberes de su vida de acuerdo al plan de Dios. *En su esfuerzo por alcanzar posiciones para las cuales Dios no las ha preparado, muchas están dejando vacío el lugar donde podrían ser una bendición. En su deseo de lograr una posición más elevada, muchas han sacrificado su verdadera dignidad femenina y la nobleza de su carácter, y han dejado sin hacer la obra misma que el Cielo les señaló*” (PP 42-43).

He aquí mis respuestas directas al documento presuntamente bíblico que ofrece ahora la DSA para imponer la agenda sobre la OM que fue rechazada por el congreso de San Antonio.

### **ANTIGUO TESTAMENTO**

1. **DSA:** “Ningún ser humano es colocado bajo sujeción o está sometido a otro ser humano. Estos principios de orden extremadamente importantes fueron instituidos por Dios cuando creó a la pareja y fueron parcialmente modificados después de la caída”.

**Respuesta:** Falso. Eso no dice la Biblia. El principio que la DSA introduce allí es el de la insubordinación, porque bajo este mismo criterio se podría rechazar una decisión inconsulta y dictatorial como la que hoy está tomando la DSA.

El relato bíblico de la creación tiene un contenido teológico y antropológico. Dios crea a la raza humana (“Y creó Dios al hombre, varón y hembra lo creó”) a su imagen y semejanza, con igualdad de dignidad, pero no de roles. Dios creó primero a Adán, y luego a Eva de su costilla. Y así como Adán no debía maltratar su propia costilla, tampoco debía sujetar tiránicamente a una extensión de la misma, Eva, quien había sido extraída de su cuerpo y le seguía perteneciendo. Eva seguiría dependiendo de su cabeza, ya que Dios no la extrajo de la cabeza de Adán. Además, antes de la caída, Dios dijo que el hombre

“dejará a su padre y a su madre para allegarse a su mujer, y serán una sola carne” (cabeza y costilla o cuerpo). Esa es otra señal de pertenencia (Gén 2:24).

De nuevo, en el versículo anterior “el hombre dijo: ‘Esta es ahora hueso de mis huesos, y carne de mi carne; ella será llamada mujer, porque del hombre fue tomada’” (Gén 2:23). Notemos que no es la mujer la que dice que Adán es hueso de sus huesos... Por eso, la exégesis judía entendió siempre en estos pasajes, y en forma unánime, la primacía del hombre sobre la mujer. Y esa fue también la exégesis del apóstol Pablo cuando dijo en 1 Cor 11:8-11, que el hombre fue creado primero, como señal de autoridad, ya que el hombre no fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del hombre. Pablo sienta un principio acá sobre la base de la creación antes de la caída, no sobre una condición posterior. Tengamos en mente que la palabra hebrea *rosh* se usa muchas veces en la Biblia, y significa tanto “primero” como “cabeza”.

Nuevamente vemos en el orden de la creación humana, la primacía del hombre sobre la mujer en Gén 3:9, donde dice que Dios “llamó al hombre”, no a Eva, para hacerlo rendir cuentas por lo que hizo (véase Os 6:7). Él era el principal responsable antes de la caída, y Eva desobedeció a Dios al tomar una decisión por su propia cuenta, separándose de su marido.

**2. DSA:** “El término hebreo *‘ezer* en sí no especifica posiciones dentro de las relaciones ni implica por sí mismo inferioridad. Dado que el término se refiere a Dios, a las personas y a los animales (Gén. 2:20), la posición debe determinarse a partir del contexto o contenido adicional. Este contenido adicional se proporciona en Génesis 2:18 con la palabra *k’negdo* que significa literalmente ‘su contraparte’. La idea es que la mujer es una ayudante ‘correspondiente a él’ o ‘junto a él’”.

**Respuesta.** Correcto. Pero notemos que el contexto dice nuevamente que Eva es una “ayuda idónea” de Adán, no Adán una ayuda idónea de Eva. Pone el acento en la colaboración no en la igualdad funcional. Al trasladar esto a la iglesia significa que la mujer es una colaboradora del pastor o del anciano, y debe estar sujeta a su liderazgo pastoral (no matrimonial desde luego a menos que estén casados el uno con el otro). Eva pecó por no sujetarse a su marido. Leamos:

“El marido y la esposa pueden combinar su labor a tal punto que la esposa sea el complemento del marido... Mediante su deseo desinteresado de avanzar la causa de Dios, la esposa ha hecho la obra de su marido mucho más completa” (6 MR 43; PaM 76). “Tuve por un tiempo que reflexionar fuerte y orar mucho para vencer mi debilidad de carácter, y llegar a ser, en algún grado, *lo que una mujer debe ser, una verdadera ayuda idónea. No deseo ser llevada al pecado, como Eva*” [antes de la caída] (14 MR 305.3). Véase 1 Tim 2:14.

**3. DSA:** “Su creación [la de Eva] se relata en último lugar no porque la secuencia y el orden de la creación impliquen un estado de la mujer secundario al hombre, sino porque, con este recurso literario, el escritor inspirado intentó indicar que *el hombre y la mujer son paralelos e iguales en posición*”.

**Respuesta:** Falso. Ya vimos en el punto 1 que el hombre fue creado primero, como señal de precedencia y autoridad, ya que el hombre no fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del hombre (1 Cor 11:8-11). La palabra hebrea *rosh* se usa muchas veces en la Biblia, y significa tanto “primero” como “cabeza”. Y esto no significa que no sean iguales en su naturaleza humana y en dependencia de Dios.

**4. DSA:** “El liderazgo de Adán es una condición posterior a la caída, pero no es una decisión arbitraria. En un mundo de pecado, el orden o la unidad podrían mantenerse en el hogar mediante la sumisión de uno al otro”. Y citan PP 42: “Para Elena de White, la igualdad de Adán y Eva en la Creación

es incuestionable. ‘En la creación Dios la había hecho igual a Adán. Si hubiesen permanecido obedientes a Dios –en armonía con su gran ley de amor–, siempre hubieran estado en mutua concordia; pero el pecado había traído discordia, y *ahora su unión podía ser mantenida y la armonía preservada sólo mediante la sumisión del uno o del otro...*’ (PP 42)”.

**Respuesta:** ¿Igual en qué? No extrapolemos esa igualdad a todo como quiere hacerlo hoy la sociedad posmoderna. ¿Por qué la DSA no cita la declaración de E. de White que repite más de una vez diciendo que Adán fue hecho “monarca” de la creación antes de la caída? (*Con* 16 [Paradise Lost]; 2 *SP* 86; *TA* 58; *BEcho*, August 28; *RH* 1874, Redemption, No. 1; *ST* August 30: The Marriage in Cana of Galilee, etc). Cuando Adán pecó, su lugar como príncipe de este mundo fue usurpado por Satanás quien lo sometió.

E. de White nunca dijo que Eva fue hecha monarca. Si el plan de Dios en la creación fue hacer a Adán rey de la tierra, eso significa que Adán fue hecho “cabeza” de la mujer, porque los príncipes y el mismo rey de Israel eran considerados *rosh*, “cabeza” (Ex 18:25; Deut 1:15; 2 Crón 5:2; Miq 3:1, etc.). Y eso no negaba el hecho de que la “cabeza” suprema fuese Dios mismo (2 Crón 13:12).

La DSA malinterpreta la declaración de E. de White ignorando otras declaraciones suyas. La sumisión a la que se refiere ella después de la caída, se da en un contexto de discordia. Ese tipo de sumisión no era necesaria cuando había perfecta armonía, como tampoco había sido necesario hasta entonces definir la ley de Dios (los diez mandamientos). La sumisión que iba a darse ahora iba a ser con dolor, lo que no había ocurrido antes. Indigna ver cómo desde la DSA fuerzan ahora la Biblia y el Espíritu de Profecía, como lo han hecho muchos liberales en EE.UU., para imponer, en forma temeraria, algo que está abiertamente en contradicción con lo que dice la Biblia, sin prestar atención a las respuestas que nuestra iglesia *ya* dio.

**5. DSA:** “No hay ninguna indicación en el texto bíblico o en Elena de White de que las mujeres de ahora en adelante estarían sometidas al hombre en general. Está restringido al hogar”.

**Respuesta:** Falso. En el Antiguo Testamento se requería tanto a hombres como a mujeres someterse a los líderes de los clanes y de las tribus, en un contexto de liderazgo expresado por la palabra *rosh*, “cabeza” (Éx 18:25; Juec 10:18; 11:8-9,11, etc.). Tengamos en cuenta que la palabra *rosh*, “cabeza”, se la usa en el Antiguo Testamento en relación con *tsaqen* (anciano), *nashi*’ (jefe), *sar* (príncipe), *qasir* (gobernante), y aún con *qohen* (sacerdote). Ya vimos que las versiones modernas traducen muchas veces *rosh* por “jefe” y “líder”. Por supuesto, nadie debe pretender ejercer un dominio imperial o abusivo sobre hombres y mujeres (1 Ped 5:2-3; véase Mat 20:25-27). Véase documentación en mi página de internet, a partir de la p. 19:

[https://secureservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wpcontent/uploads/documents/Tip\\_ordestructuraeclesiastica.pdf](https://secureservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wpcontent/uploads/documents/Tip_ordestructuraeclesiastica.pdf)

No olvidemos que el hecho de que Dios era la “cabeza” suprema de Israel no significaba que otros hombres no podían ser cabezas del pueblo (2 Crón 13:12). Y si los ancianos de Israel eran considerados “cabezas” del pueblo, ¿por qué no podrían los ancianos de la iglesia ser considerados también “cabezas” de la congregación, con el sentido de *líderes* en el gobierno de la iglesia? Ese es el sentido que le dan los autores del NT y E. de White al liderazgo varonil de la iglesia. Véase más al final de este documento.

Se requería también la sumisión de hombres y mujeres a los pastores en las iglesias quienes, como en el Antiguo Testamento, fueron siempre hombres (Heb 13:17; véase 1 Tim 2:12). También se requería sumisión a las autoridades civiles ordenadas por Dios (Rom 13:5; 1 Cor 16:16; 1 Ped 2:13). Pero tenemos que recordar que la “autoridad” de los hombres tenía límites marcados por la ley de Dios en todo contexto...

“Bajo Dios, Adán debía estar *a la cabeza de la familia terrenal*, [no sólo de Eva en su matrimonio] para mantener los principios de la familia celestial. Esto habría traído paz y felicidad... Cuando Adán pecó, el hombre se apartaría del centro requerido del cielo. Un demonio pasó a ser el poder central en el mundo” (6 T 236).

6. **DSA:** “La sumisión de las mujeres a sus maridos después de la caída no cierra la posibilidad de que una mujer pueda ocupar puestos importantes de liderazgo fuera del hogar, en la sociedad y entre el pueblo de Dios”.

**Respuesta:** De acuerdo. La Iglesia Adventista abrió muchos surcos de actividad efectiva en las mujeres, que no requieren ordenación. Pero no todos los puestos son aplicables para ellas. El gobierno de la iglesia Dios lo dio sólo a hombres como ancianos y pastores.

7. **DSA:** “La mujer no estaba subordinada al hombre en las esferas intelectual, mental, emocional y otros ámbitos de la existencia. Una mujer podía participar en igualdad de condiciones con el hombre en la vida pública del antiguo Israel. Se conocen mujeres importantes desde el período más antiguo hasta el último de la historia de Israel”. Se dan varios ejemplos que consideraremos por separado.

**Respuesta:** Eso no es tan así. La Biblia indica que un padre o un marido podía anular el voto a Dios de una hija o de su mujer, en subordinación al hombre (Núm 30).

a) **DSA:** “María podría servir como consejera de gobierno (Éx 2:4, 7-8; 15:20-21) y es conocida como profetisa (Éx 15:20).

**Respuesta:** La esposa es consejera también, pero no la líder del hogar. Lo mismo en la vida pública en muchos aspectos. Y el hecho de que hubo mujeres profetisas no significaba que quedaban calificadas para ser “cabezas” o “líderes” del pueblo. No todos a quienes Dios llamó como profetas fueron “reyes” o “sacerdotes” (Am 7:14-15). Su misión era como la de E. de White que dijo que nunca reclamó ser líder de la iglesia (8 T 236-7), sino “mensajera del Señor”. Los profetas debían transmitir el mensaje de Dios.

b) **DSA:** “Débora fue profeta, heroína israelita, y sirvió como ‘jueza’ al igual que otros jueces (Juec 45)”.

**Respuesta:** ¿En qué sentido era jueza en Israel? Lo dice el texto. Como profetisa, “se sentaba debajo de la palmera ... en la región montañosa de Efraín; y los hijos de Israel subían a ella a pedir juicio” sobre los problemas que tenían. Ella daba la respuesta o sentencia divina, pero el líder de Israel era otro a quien ella misma llamó de parte de Dios para gobernar a Israel: Barac (Juec 4-5).

c) **DSA:** “Atalía reinó como reina sobre Judá durante seis años (2 Reyes 11)”.

**Respuesta:** ¿Por qué no menciona la DSA también a Jezabel quien fue reina en Israel? Atalía y Jezabel fueron las únicas dos mujeres que fueron reinas no por voluntad divina, sino por usurpación. Atalía se autoproclamó reina con la muerte de su hijo, y mandó matar a todos los descendientes que podían ser reyes. Ambas fueron tiranas. ¿Qué ejemplo escogió la DSA para justificar la OM!

d) **DSA:** “Los ministros del rey consultaron a Hulda la profetisa (2 Reyes 22:14)”.

**Respuesta:** ¿Y? ¿Debían hacerla rey por eso, o sacerdotisa?

e) **DSA:** “La esposa de Isaías era ‘profetisa’ (Isa 8: 3)”.

**Respuesta:** ¿Y? ¿Podía ser entonces “cabeza” de su hogar? ¿O ser generala o reina por eso?

f) **DSA:** “Tanto hombres como mujeres podían hacer el voto de nazareo y ser dedicados y apartados para Dios” (Núm 6:2).

**Respuesta:** Ya está. ¡Sacerdotisas entonces por hacer un voto de nazareo! ¡Qué ridículo! También podían las mujeres ofrecer sacrificios (Lev 5: 15), y eso no las transformaba en sacerdotisas. Los pueblos paganos tenían sacerdotisas, pero Dios no lo permitió en Israel.

g) **DSA:** “El libro de Ester cuenta cómo una mujer salvó a una nación”.

**Respuesta:** ¿Cómo salvó la nación? Rogándole a su marido rey que librara a su pueblo. ¿Debía entonces ocupar el lugar de su marido como Rey de Persia?

## NUEVO TESTAMENTO

8. **DSA:** “En Efesios 4:11 la lista de dones espirituales incluye los de pastor y maestro”. “En el Nuevo Testamento, los ancianos no solo fueron mencionados como superintendentes u obispos (*episkopos*, que literalmente significa supervisor; Hech. 20:28; Tito 1:5,7; 1 Ped 5:1-3), sino también como ancianos o pastores (Hech 20:17, 28; 1 Ped. 5:1-4) y maestros (2 Tim. 2:2; Tito 1:9)”.

**Conclusión de la DSA:** “Los ancianos eran nombrados para su cargo sobre la base de haber recibido dones que los calificaban para ese puesto. Una persona con el don de pastorado podría ser nombrada por la iglesia para la función de anciano. En la enseñanza adventista, los dones espirituales no son exclusivos de un sexo en particular; el Espíritu los otorga como conviene.

**Respuesta:** Falso silogismo. Es el Espíritu Santo quien da los dones a la iglesia, y el Espíritu jamás obra contra lo que enseña la Biblia. Entre los dones menciona el apóstol Pablo a los apóstoles, y Jesús nombró doce apóstoles (ninguna mujer). De manera que no todos califican para tener todos los dones. Por eso pregunta el apóstol Pablo: “¿Son todos apóstoles, ... son todos maestros? Y entre las condiciones que da la Biblia están que sea “marido de una sola mujer” (1 Tim 3:2), según el orden que viene de la creación y al que se refirió a menudo el apóstol Pablo no como un resultado del pecado, sino como un designio divino por creación (1 Cor 11:8-9; 1 Tim 2:12-13).

Además, los únicos que podían ser pastores y maestros en la iglesia eran los hombres, y eso sigue en pie hasta hoy. ¿Qué? ¿Que las mujeres no pueden enseñar? Sí, pueden enseñar según lo que hoy entendemos por enseñar, pero no según lo que significaba el término griego *didaskalos* que implicaba más que enseñar o dar estudios bíblicos o predicar. Ese término significa “rabí” en hebreo (Jn 20:16).

“En el hebreo antiguo, *rabí* era un término apropiado para dirigirse, al hablar, a un superior” o dirigente que estaba investido con una autoridad que debía ser obedecida. La gente tenía que someterse a esa autoridad. Esto lo entendió bien Jesús cuando dijo que “un discípulo no está por encima de su maestro (*didaskalos*), ni un siervo por encima de su amo” (Mat 10:24-25). El mismo apóstol dijo que era *didaskalos*, justo antes de negar esa facultad a la mujer en la iglesia al compararla con el hombre (1 Tim 2:7,12; véase también 2 Tim 1:11). Véase una documentación más amplia en:

<https://secureservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wpcontent/uploads/documents/Titu>

“Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza *autoridad sobre el hombre*, sino que permanezca callada” (1 Tim 2:12). Comparemos este texto con Núm 27:18,20: “Toma a Josué, hijo de Nun, un hombre que tiene el Espíritu, y *ponle tus manos sobre él... Confiérole algo de tu autoridad, para que toda la congregación le obedezca*”. La imposición de manos implicaba autoridad entre los miembros de la iglesia. Y esto no le estaba permitido a la mujer por el apóstol Pablo.

Pablo no está diciendo que la mujer no puede enseñar ni predicar según lo que entendemos hoy por esos términos. Está diciendo que la mujer no debe ejercer autoridad sobre el hombre como un rabino sobre el pueblo, y allí se refiere no sólo a su marido en el hogar, sino también a los hombres en la iglesia. Por eso, el cargo de anciano, según Pablo lo afirma seguidamente, correspondía únicamente a un hombre que no fuese polígamo. Aunque algunas mujeres podían ser infieles y convivir con más de un hombre, ninguna mujer vivía casada con muchos maridos. Eran los hombres los polígamos en el estricto sentido de la palabra.

La enseñanza tenía que ver en el NT con un “camino” de vida, más que con un enfoque teórico basado en la *Torah*. Ésta es la razón por la que se refiere el evangelio como el camino que Jesús desplegó ante sus discípulos, que viene de Dios desde el mismo comienzo de la era patriarcal (Gén 18:19; Juec 2:22; 1 Sam 12:23; Sal 25:8-9; Jer 6:16; Os 14:9, etc). De hecho, él dijo: “Yo soy el camino” (Jn 14:6).

Así, ser discípulo de un *didáskalos* consistía no sólo en aprender una enseñanza, sino en seguirla, como cuando un escriba le dijo a Jesús: “Maestro, te seguiré doquiera vayas” (Mat 8:19). Esto muestra que ser Rabí o Maestro significaba ser líder, conductor. Ningún hombre podría decirle a una mujer que iba a seguirla doquiera fuese. En cambio a Jesús muchas mujeres lo siguieron para atender sus necesidades (Mar 15:41; Luc 8:2-3; Mat 27:55), y lo mismo a Pablo como colaboradoras de su obra de predicación a los gentiles (Filip 4:2-3), como “ayudas idóneas” para la misión que tenían. De manera que, siguiendo el patrón que viene del Génesis (3:16), era la mujer la que debía seguir al hombre, y no el hombre a la mujer. Este principio se aplica no sólo al liderazgo del hombre en el matrimonio, sino también en la iglesia.

En cambio le correspondía a la mujer tanto como al hombre “orar” y “profetizar” (1 Cor 11:5; cf. Luc 2:36-37), y “exponer” o “explicar” la Palabra de Dios (Hech 18:26), así como transformarse en evangelistas (Jn 4:39-42). Y aún enseñar a las mujeres lo que es bueno, con la autoridad que les competía por la edad (Tito 2:3; véase Gén 17:7-10). De hecho, hubo en la iglesia mujeres que profetizaron (Hech 21:8-9; véase Luc 2:36-37). E. de White también profetizó, sin pretender jamás el liderazgo de la iglesia según lo expresó abiertamente (8 T 236-7), sino que se contentó con ser “la mensajera del Señor”. Nunca bautizó, nunca ofició en un casamiento, nunca tampoco ofició un servicio de Santa Cena. Todo esto en cumplimiento de lo que anticipó Dios mediante Joel, que los hijos y las hijas (evidentemente aún solteras), iban a profetizar, algo acorde a la misión que Dios dio a las mujeres (Joel 2:28).

Además de *didáskalos*, Ef 4:11 usa el término *poiménas*, “pastor”. Ese término tiene que ver con el gobierno de la iglesia, no con simplemente visitar enfermos, viudas, dar estudios bíblicos, atender muchos aspectos prácticos y administrativos de la iglesia, etc. En Mat 2:6 vemos que se usa la misma raíz en referencia a la labor de un “gobernante”. En Apoc 2:17; 7:17; 19:15, vemos que esa raíz se traduce también por “gobernar” con autoridad, hasta con vara de hierro. Por eso el apóstol quien dijo que fue nombrado “maestro”, preguntó a los corintios: “¿queréis que vaya a vosotros con vara?” Eso no le corresponde hacer a una mujer con el hombre, porque va contra naturaleza.

**9. DSA:** “En la discusión de los requisitos para ser diácono, Pablo inserta una breve lista de requisitos para las “esposas” de los diáconos (1 Timoteo 3:11; NVI). El griego simplemente dice: “Las mujeres asimismo sean honestas...” En otras palabras, Pablo no parece referirse aquí a la esposa de los diáconos, sino a las mujeres que eran designadas para la función de diáconos”.

**Respuesta:** Fíjense la falacia de la lógica de la DSA. Dicen: “Pablo no parece referirse aquí a la esposa

de los diáconos”. A otros nos puede parecer que se refiere a la esposa de los diáconos, porque está hablando de la calificación para ser diácono y uno de los requisitos es manejar bien su casa, sus hijos, y eso incluye no tener esposas contenciosas. Diácono significa “servir”, y de hecho, tenemos hoy diaconizas nombradas en la iglesia que sirven al Señor, aún las que no son nombradas especialmente para ese cargo.

**10. DSA:** “Pablo menciona explícitamente a una diácono en Romanos 16:1: “Les encomiendo a nuestra hermana Febe, quien es diaconisa [*diakonos*] de la iglesia en Cencrea”. Lo que tenemos aquí son los elementos comunes de los elogios epistolares grecorromanos: incluye el nombre de la persona que está siendo elogiada (Febe), la relación con la persona (“nuestra hermana”), la posición/función de la persona (“Un *diakonos* de la iglesia en Cencrea”), y una petición (“recíbanla en el Señor... ayúdenla en todo lo que necesite”).

**Respuesta:** El hecho de que Febe hubiera sido diaconiza, y que uno de los requisitos para ser diácono era ser marido de una sola mujer, tampoco cambia nada. Porque diácono significaba “servidor”, y eso es tan válido para los hombres como para las mujeres. No se debía necesariamente ordenar a nadie para poder ser “servidor”. Pero cuando Pablo dice que el anciano debía ser “marido de una sola mujer”, destaca su facultad para “gobernar”, algo que no se requería de los diáconos. Por eso no aparece en ningún lado una mujer con el cargo de anciana en la Biblia. Nunca se usó tampoco en el NT el término *proistemi*, “gobernar”, para referirse a un cargo de la mujer en la iglesia, ni *mashal* el equivalente Hebreo para un cargo asignado por Dios para todo el pueblo.

¿Qué tarea tenían que se nombraban en las iglesias, conforme al molde del Antiguo Israel, y que no podían tener las mujeres ni se requería de los diáconos? La del “gobierno” de la iglesia (1 Tim 3:5; 5:17). Cuando vamos al AT, vemos que los términos *radah* (tener dominio, subyugar), y *mashal* (gobernar), se usaron siempre en relación con el hombre, nunca con la mujer (aunque hubo dos reinas infames a quienes se quitó la vida cuando lograron deshacerse de ellas). Este principio viene del designio divino que debió enfatizar el Creador después de la caída: “él gobernará [*mashal*] sobre ti” (Gén 3:16).

**11. DSA:** “La introducción a la lista de calificaciones de Pablo comienza con la declaración, ‘Si alguno [Griego *tis*] aspira a convertirse en líder [*episcopē*] de la iglesia...’ No dice: ‘Si un hombre [*anēr*] aspira...’ (1 Tim. 3:1). En griego, *tis* es un pronombre indefinido que, como tal, no está interesado en definir el sexo. El uso de este pronombre indica que Pablo no está interesado en definir el sexo del anciano, sino que está elogiando el cargo de obispo como digno de aspiración.

**Respuesta:** Falso. “Si algún hombre” o “si alguno” eran sinónimos. En Mat 22:24 se usa *tis*, “alguno”, en referencia exclusiva a un hombre, razón por la cual algunas versiones traducen directamente “si algún hombre”, aunque no aparece el término *aner*. También en Marc 14:51; Luc 1:5; 7:36; etc. Eso no significa que Pablo no está interesado en definir el sexo, sino que Pablo no necesita decir *aner*, “hombre”, porque ya había dicho que ese cargo no correspondía a las mujeres, ni había necesidad de agregar “hombre” porque era algo que todos sabían, y que sigue detallando seguidamente en 1 Tim 3:2. Además, en Tito 1:6 Pablo usa el término *aner* para referirse al anciano.

Según ya vimos, Pablo no incluyó a las mujeres en el cargo de “anciano”, “pastor” y “maestro”, sino que por el contrario, se opuso a esos cargos en las mujeres.

**12. DSA:** La frase “marido de una sola mujer” es una frase muy inusual que se encuentra solo tres veces en la Biblia (1 Tim. 3:1, 12; Tito 1:6). Su significado ha levantado ciertas preguntas: ¿Significa que la persona no debe ser polígama, o que debe estar casada, o que no debe ser una persona divorciada? Si el requisito es que un anciano debe ser un hombre casado, entonces, los hombres solteros e incluso los viudos serían excluidos del ministerio. No tenemos evidencia bíblica que apoye esta posición. Pablo parece no haber estado casado, al menos durante algún tiempo durante su ministerio.

**Respuesta.** Aquí la DSA está usando el método tan en boga hoy que lleva a los católicos a hacerle decir al texto algo totalmente contrario a lo que dice, así mismo a los homosexuales que niegan la condenación tan explícita de la Biblia al homosexualismo. Se inventan un contexto distinto para salirse con la suya, violando el contexto incluso del capítulo anterior que ya consideramos en nuestro tema. ¿Por qué no se preguntan entre las tres posibilidades que la DSA da, si Pablo está hablando de que el anciano no debe ser polígamo? Un soltero no es polígamo, de manera que puede ser anciano. No necesita decir eso de una mujer porque no está calificada para ser anciana y porque, además, eran los hombres los que vivían con muchas mujeres en poligamia, no las mujeres con muchos hombres en un hogar.

**13. DSA:** La sentencia ‘marido de una sola mujer’ es una frase idiomática que apunta al carácter del anciano y no a la exclusividad de sexo. La mejor evidencia textual para apoyar esta sugerencia se encuentra en 1 Tim 5:9, donde Pablo escribe acerca de una viuda que ella debería haber sido “esposa de un solo marido”.

**Respuesta:** Pablo está hablando en 1 Tim 5:9 de la atención a las necesidades de las viudas que debía darse en la iglesia, y a la honra que debían tener en la iglesia. Y da a entender que si una viuda no fue esposa de un solo marido, como la mujer samaritana que tuvo cinco y tenía otro que no era su marido (Jn 4:17-18), no debía estar en la lista de prioridades en la atención y honra de la iglesia. Ese consejo no dice algo obvio y sin sentido, sino que sienta un principio. Mujeres así solían vivir de sus servicios a otros hombres. De manera que no se trata de una expresión idiomática que se puede cambiar a gusto del consumidor. Respetemos la Biblia. En 1 Tim 3:2 habla de un marido, no de una esposa en el contexto de un cargo que Dios asignó al hombre.

**14. DSA:** “Tenemos evidencia bíblica que indica que la frase no tiene la intención de excluir un sexo. También se esperaba que un diácono fuera “marido de una sola mujer” (3:12). Si la frase excluyera al sexo femenino, solo los hombres podrían ser diáconos”.

**Respuesta:** Diáconos significa “servidor”. Hombres y mujeres debían ser servidores en la iglesia. ¿Dónde dice la Biblia que para ser “servidoras” en la iglesia, las mujeres debían ser ordenadas por imposición de manos? No forcemos la Biblia transformándola en una frase idiomática. Cuando dijeron: “¡Viva el Rey!” (2 Rey 11:12), no significaba “¡Viva la Reina”. Si había una reina legítima, habrían dicho “¡viva la reina!”, y no “¡viva el rey”. “Marido de una sola mujer” no podía significar nunca “mujer de un sólo marido”. Se trata de una definición plena que no permite que se la dé vuelta.

Por otro lado, el cargo de “diácono” no era el mismo que el de anciano. Los diáconos debían servir a la iglesia en cosas prácticas como la atención de las viudas (Hech 6, etc). Los ancianos tenían a su cargo el gobierno de la iglesia.

**15. DSA:** Dan varios ejemplos de los colaboradores y servidores de Pablo, incluidas algunas mujeres. Y luego citan 1 Cor 16:16 para decir que sería difícil creer que los hermanos debían estar sujetos solo a los hombres, porque en otro lugar Pablo mencionó algunas mujeres junto con los hombres como colaboradores.

**Respuesta:** El pasaje no dice que los miembros debían sujetarse a las mujeres colaboradoras de la iglesia. Pero si se quiere incluir a las mujeres que colaboraban con sus maridos en el servicio de la iglesia, tenemos que recordar que Pablo aconsejó también que tanto el hombre como la mujer debían vivir en mutua sujeción, sin negar que el hombre tenía la preeminencia (Ef 5:21-23).

**16. DSA:** “Ni las Escrituras ni los escritos de Elena de White aplican el lenguaje del ‘liderazgo cefálico’ en la Iglesia a nadie más que a Cristo. Además, ni las Escrituras ni los escritos de Elena de White respaldan ninguna transferencia del rol de cabeza en el hogar a roles dentro del cuerpo de la Iglesia”.

**Respuesta:** Cristo es “*la cabeza suprema* de la Iglesia” (Ef 1:22), así como Dios lo era del antiguo Israel (2 Crón 13:12: “Dios es nuestro *rosh*: “cabeza”). Nadie sino Cristo es “la cabeza suprema de la iglesia”, así como tampoco nadie sino Cristo es el Pastor por excelencia, “Príncipe de los pastores” (1 Pe 5:2-4). Si él es la “cabeza suprema”, es porque hay otras cabezas debajo. Ni el AT ni el NT impedían por ese hecho, que el hombre fuese cabeza de su mujer, ni tampoco que fuese cabeza de la comunidad e incluso del reino en el Antiguo Israel, así como dirigente en la iglesia.

En efecto, el hecho de que Jesús es nuestra cabeza suprema no significa que no podamos tener líderes “a la cabeza de nuestras varias instituciones” (The E. G. White appeal in 1901 for a reorganization of the GC, 4). “Satanás hace que los miembros de iglesia emprendan un espíritu de crítica a *los líderes* denominacionales a todos los niveles—excita los celos y la insatisfacción hacia los que están *en la cabeza de la obra*” (5 T 674).

La iglesia es el cuerpo de Cristo, y él es la cabeza. En ese sentido nadie puede ser la cabeza de la iglesia sino Cristo. Pero el término “cabeza” fue usado en la Biblia muchas veces para referirse a los príncipes y dirigentes de Israel, de las tribus y de los clanes. Ya vimos que los que eran “cabezas” o líderes eran los ancianos, los sacerdotes, los príncipes y los reyes. Lo mismo vemos con respecto al sábado. Los apóstoles no necesitaron repetir todo lo que dice el AT sobre la sacralidad de ese día, porque no había dudas sobre su importancia en la ley de Dios.

**17. DSA:** Critica el liderazgo cefálico o “headship theology”.

**a) DSA:** Pretende que los que defienden ese liderazgo directivo en la iglesia “hacen a Cristo eternamente subordinado al Padre y creando una tercera posición entre Cristo y la Iglesia”.

**Respuesta.** Puede ser que alguno crea en alguna subordinación eterna de Cristo al Padre leyendo 1 Cor 15:27-28. Pero una acusación al liderazgo varonil sobre esa base es totalmente gratuita y ridícula. Respondí ampliamente a esa crítica infundada en:

<https://www.fulcrum7.com/blog/2019/12/4/liberation-or-subjection-in-the-trinity-part-1>  
<https://www.fulcrum7.com/blog/2019/12/5/liberation-or-subjection-in-the-trinity-part-2>

**b) DSA:** Los acusan de trasladar automáticamente las funciones del hogar a la iglesia.

**Respuesta:** Nadie traslada automáticamente las funciones del hogar a la iglesia. Pero es genuino, bíblico y respaldado por el Espíritu de Profecía, proyectar esas funciones diferentes del hogar a la iglesia. ¿Dónde aprenden cómo actuar en la iglesia los hijos? En el hogar porque, acaso no es el hogar una iglesia en sí misma? De manera que si en el hogar el padre es el sacerdote y pastor de la familia, ¿cómo podrán entender los hijos que en la iglesia la madre sea la pastora de la iglesia incluso de su marido?

“El hogar es una escuela donde todos pueden aprender cómo deben actuar en la iglesia...” (CG 549.2). “*Cada familia cristiana es una iglesia en sí misma...* El padre... es el sacerdote del hogar, responsable ante Dios por la influencia que ejerce sobre cada miembro de su familia” (3 SM 209.2). “El padre como un sacerdote de su casa, la madre como una misionera del hogar” (CCh 143.1).

“El que se compromete en la obra del ministerio evangélico debe ser fiel en su vida familiar... Como sacerdote en el hogar, y como embajador de Cristo en la iglesia, debe ejemplificar en su vida el carácter de Cristo... Dios no se comprometerá con los pecados de *los hombres* que no tengan un claro sentido de la sagrada responsabilidad *al aceptar una posición como pastor de una iglesia. El que fracasa en ser un pastor fiel y criterioso en el hogar, seguramente fracasará en ser un fiel pastor del rebaño de Dios en la iglesia*” (6 MR 49).

c) **DSA:** Los acusan de establecer “una tercer categoría ‘intermedia’ entre Cristo como única cabeza y los seres humanos como miembros del cuerpo de Cristo”.

**Respuesta:** Falso. Se trata simplemente de roles o funciones diferentes que Dios asignó a su pueblo según los principios que sentó en la creación, y luego en las leyes que debieron cumplir los israelitas en la historia de Israel. Tiene que ver con un principio de organización. Por una respuesta más precisa al uso del término “headship”, véase mi crítica al comentario sobre el Génesis de J. Doukhan, pp. 15 y 16:

<https://seureservercdn.net/104.238.71.109/m5i.cd6.myftpupload.com/wpcontent/uploads/documents/GenesisCriticaDoukhan.pdf>

**18. DSA:** “Si “en Cristo” o en la iglesia no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer (Gálatas 3:28), ¿esta unidad e igualdad no requiere un esfuerzo unido para terminar la tarea donde todos, tanto “hombre como mujer” (3:28), participan en plena igualdad de responsabilidades y privilegios en todas las líneas de trabajo para apresurar la venida de nuestro amado Señor y Salvador Jesucristo?”

**Respuesta:** Mentira. Nadie participa “en plena igualdad de responsabilidades y privilegios en todas las líneas de trabajo” en la iglesia. Eso significaría desorden, carisma, y abriría las puertas para que cada uno haga lo que se le dé la gana, sin respetar los principios de organización que Dios dio. Los dones no son dados pasando por arriba de esos principios divinos para su iglesia. Unidos todos, hombres y mujeres, para servir al Señor y apresurar la venida de Cristo, sí. Pero no tirando cada uno por su lado pretendiendo como Coré y sus secuaces, que Dios los había elegido también para ser sacerdotes. Hay que respetar los lineamientos que Dios trazó para la conducción de la iglesia.

¿Fue ordenada como anciana o pastora E. de White? No. Nunca ofició como pastora en un casamiento, ni como pastora en una Santa Cena ni en un bautismo. ¿La limitó ese hecho para cumplir su misión profética en la iglesia? ¡No, en absoluto! Prestemos atención a lo que ella escribió.

“¿Piensan Uds. que sólo los hombres que han sido ordenados como ministros del evangelio deben trabajar para elevar la humanidad?—¡No, no! Se espera de todo aquel que se llama por el nombre de Cristo que se comprometa en esta obra. Las manos de la ordenación pueden no haber sido puestas sobre Uds., sin embargo Uds. son los mensajeros de Dios” (RH, Nov 24, 1904)

Algunos han argumentado que la palabra “ordenación” no está en la Biblia. Pero E. de White la usa, como también los términos “encarnación”, “milenio”, “trinidad”, que tampoco están en la Biblia. La imposición de manos no es un sacramento, pero imparte autoridad ante la congregación (Núm 27:23).

### **Advertencias adicionales basadas en la historia de Israel.**

“Al principio, el padre fue constituido sacerdote y magistrado de su propia familia. Luego vino *el gobierno patriarcal, que era como el de la familia, pero extendido a un número mayor*. Cuando Israel llegó a ser un pueblo separado, las doce tribus que provinieron de los doce hijos de Jacob, tuvo

cada uno un líder. *Esos líderes, o ancianos, se reunían doquiera debiese resolverse algo de interés general. El sumo sacerdote era el representante visible de Cristo, el Redentor de su pueblo. Cuando los hebreos se establecieron en Canaán, se nombraron jueces que se asemejaban a gobernadores. Esos gobernantes estaban investidos de autoridad para declarar la guerra y proclamar la paz para la nación; pero Dios era todavía reconocido como rey de Israel, y continuaba revelando su voluntad a esos líderes escogidos, y a manifestar su poder a través de ellos... Pero el incremento de la población, y la mezcla con otras naciones, trajo un cambio. Los israelitas adoptaron muchas de las costumbres de sus vecinos paganos, y así sacrificaron en gran medida su propio carácter santo y peculiar”* (ST, 13 de Julio, 1882, par. 2,3).

Esto último es lo que está pasando ahora con las Divisiones rebeldes que no se conforman a la Biblia y ni siquiera a la decisión de tres congresos de la AG. Están sacrificando “su propio carácter santo y peculiar” por adoptar “muchas de las costumbres de sus vecinos paganos”. El Señor viene pronto, y su juicio con él.